



El «número dos» del PSOE, José Blanco, presentó ayer el lema de la campaña socialista: «Se trata de Europa»

EFE

## La Junta Electoral tumba parte de la campaña oficial del referéndum europeo

Doble revés para el Gobierno al ser ERC, su socio, uno de los autores del recurso

● Debe eliminar todos los «lemas que puedan influir, directa o indirectamente, en la posición del ciudadano», incluido el principal: «Los primeros en Europa»

### MANUEL MARÍN

MADRID. El Gobierno recibió ayer un revés de la Junta Electoral Central, que «tumbó» el lema de la campaña institucional puesta en marcha por el Ejecutivo días atrás para el referéndum sobre el Tratado de la Constitución Europea del próximo 20 de febrero, al considerar que la expresión «Los primeros con Europa» carece de la neutralidad que exige la ley y que bajo ella subyace una soterrada inclinación por el «sí».

El revés es doble para el Gobierno en tanto en cuanto uno de los causantes de este revólucion es su socio parlamentario Esquerra Republicana de Cataluña, que junto al Centro de Estudios Jurídicos Tomás Moro y a la formación Otra Democracia Es Posible había recurrido la campaña institucional al no considerarla imparcial. Básicamente, los recurrentes arguyeron ante la Junta Electoral Central que la campaña excedía la atribución legal de informar a la ciudadanía sobre la fecha de la votación o el procedimiento, o de difundir, sin insinuar orientación de ningún tipo, la textualidad de la Carta Magna europea.

No obstante, la Junta Electoral Central, reunida ayer en el Congreso de los Diputados, no accedió a la petición de los partidos y asociaciones recurrentes de suspender sin más la campaña, que de facto no queda paralizada en ningún extremo. En su resolución, la

Junta, presidida por el magistrado del Tribunal Supremo José María Ruiz-Jarabo, acuerda que «la campaña que puede realizar el Gobierno en el presente proceso de referéndum ha de limitarse a informar objetivamente sobre el contenido del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa».

### Eliminar juicios de valor

Y a continuación añade que deben «eliminarse toda clase de juicios de valor o lemas utilizados hasta ahora en televisión, página web u otros medios, tales como «Los primeros con Europa» u otras declaraciones, que pueda, directa o indirectamente, influir en la posi-

ción o actitud de los ciudadanos».

En cualquier caso, el Gobierno negó que esta desautorización de la Junta Electoral Central suponga un contratiempo pese a que la campaña iniciada semanas atrás esté en pleno desarrollo con vallas en las calles, reclamos publicitarios en Prensa, cuñas radiofónicas y espacios en televisión en los que famosos deportistas y artistas leen algún artículo textual de la Constitución. Fuentes del Ejecutivo subrayaron que de la resolución de la Junta no se deriva ninguna incorrección grave puesto que la campaña sigue su curso y no ha sido suspendida. Incluso, hicieron hincapié en que el concreto lema «Los primeros con Europa» sólo se ha

## «Se trata de Europa» será el lema del PSOE; «Sí a Europa», el del PP

### M. M. / C. H.

MADRID. El PSOE presentó ayer en el lema de su campaña para pedir el «sí» de los ciudadanos al texto constitucional europeo: «Se trata de Europa». El secretario de Organización socialista, José Blanco, resaltó que la de los socialistas será una campaña «positiva de divulgación y persuasión» distinta a las tradicionales campañas electorales porque en ella no habrá ataques al adversario. «No se trata

tan sólo de apoyar o rechazar un texto jurídico —indicó Blanco para reafirmar la importancia de la consulta—, sino de avalar un proceso para construir una Europa unida». «Si la Constitución Europea fracasa —sostuvo— la alternativa no será otra Constitución, sino una Europa más débil y dividida». El PSOE gastará cinco millones de euros en una campaña en la que José Luis Rodríguez Zapatero participará en siete actos.

«Sí a Europa» será el lema del PP ya utilizado en Barcelona en su primer acto a favor del texto constitucional europeo. Mariano Rajoy participará en seis o siete mítines y se verá apoyado por Ángel Acebes y Jaime Mayor Oreja, con los que compartirá el peso de la campaña. Al igual que los socialistas, el PP también reunirá a dirigentes europeos como Hans Pottering (presidente del Grupo del PPE), Nicolás Sarkozy y Ángela Merkel.

### REACCIONES

#### José A. Bermúdez de Castro

Coordinador de la campaña del PP

«El nuevo tropiezo del Ejecutivo viene a sumarse a la precipitación y torpeza demostrada por Zapatero desde que decidió convocar la consulta. El Gobierno no ha hecho los deberes, ha perdido el tiempo y no ha consultado a nadie».

#### Joan Tardá

Portavoz parlamentario de ERC

«La decisión de la Junta refuerza todavía más los ánimos de ERC para continuar instando la población catalana y española a pronunciarse contra un Tratado donde los estados no reconocen la diversidad cultural y lingüística y que pone en peligro el ya frágil Estado del bienestar».

#### Javier M<sup>a</sup> Pérez-Roldán

Abogado del Centro de Estudios Jurídicos Tomás Moro

«Se tienen que hacer públicos determinados artículos sobre cuyo contenido los ciudadanos pueden estar ampliamente disconformes y que hasta ahora se han venido ocultando. Entre ellos los que vienen a legitimar la guerra preventiva».

utilizado en los folletos de entrega en mano que suponen, en el total de la campaña institucional, una mínima parte y que en cualquier caso ese lema no aparece ni en vallas ni en prensa, radio o televisión. Sin embargo, no está claro el alcance de la afirmación de la Junta que alude a «otras declaraciones» aparte de ese lema concreto.

Los recurrentes se habían quejado de que la campaña ofrecía una «imagen sesgada» del texto europeo, para el que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, como secretario general del PSOE pide el «sí». A juicio de los recurrentes, y también de Izquierda Unida —el otro socio parlamentario del PSOE y del Gobierno—, la campaña omite artículos que puedan producir rechazo entre los ciudadanos. La campaña fue presentada el pasado 4 de enero por el ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.

El portavoz de ERC, Joan Tardá, tildó la decisión de la Junta como una «victoria de la democracia» porque «el sentido común ha dispuesto que la campaña institucional era claramente tendenciosa y se extralimitaba en su finalidad divulgativa», informa Servimedia.

Y el Centro de Estudios Jurídicos Tomás Moro anunció a ABC su pretensión de continuar adelante con la denuncia porque no sólo «se deben evitar declaraciones que influyan en la decisión de los ciudadanos, sino que se tienen que hacer públicos determinados artículos sobre cuyo contenido los ciudadanos pueden estar ampliamente disconformes y que hasta ahora se han venido ocultando» porque, en su opinión, «legitiman la guerra preventiva».